

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2018**

(Aprobada por la Junta de Facultad el 23 de julio de 2018)


En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 12:50 horas del día 4 de mayo de 2018, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Jurídicas para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de la Junta celebradas el 31 de octubre de 2017, el 1 de febrero de 2018 y el 22 de marzo de 2018
2. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Derecho para el curso 2018-2019
3. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso 2018-2019.
4. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2018-2019
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en derecho para el curso 2018-2019
6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso 2018-2019
7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Trabajo Social para el curso 2018-2019
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de la Comisión de la Modificación del Título de Grado en Derecho
9. Aprobación, si procede, del informe de una plaza de profesor titular de Universidad (Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión; Área de conocimiento Economía Aplicada)
10. Aprobación, si procede, del informe de una plaza de Ayudante Doctor (Departamento de Ciencias Históricas; Área de conocimiento Historia Moderna)
11. Aprobación, si procede, de la renovación de representantes de estudiantes y la designación de un profesor para cubrir una vacante en la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho
12. Ruegos y preguntas

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: María Dolores ÁLAMO MARTELL; Vicente BÁEZ CHESA; Silvestre Amado BELLO RODRÍGUEZ; Pedro CARBALLO ARMAS; María Eugenia CARDENAL DE LA NUEZ; José Juan CASTRO SANCHEZ; Víctor Manuel CUESTA LÓPEZ; Luis DEL RÍO MONTESDEOCA; Rodolfo ESPINO ROMERO; María del Carmen ESTÉVEZ GONZÁLEZ; Carmelo FALEH PÉREZ; Luis Alberto GODOY DOMÍNGUEZ; Sara María GONZÁLEZ BETANCOR; María Auxiliadora GONZÁLEZ BUENO; María del Carmen GRAU PINEDA; María Isabel HERNÁNDEZ GÓMEZ; Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ; Adolfo JIMÉNEZ JAÉN; María Diana MALO DE MOLINA ZAMORA; Juan Alfonso MARTÍN GARCÍA; Sonia MAURICIO SUBIRANA; Laura MIRAUT MARTÍN; Tomás MORENO ALMEIDA;

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 6	ID. Documento jebHLDaJNqJo3ZbnYfVLTQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:35	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:36:10	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Nicolás NAVARRO BATISTA; Carlos Gustavo ORTEGA MELIÁN; Ezequiel OSORIO ACOSTA; José María PALOMINO MARTÍN; María del Carmen PÉREZ RODRÍGUEZ; José Luis QUESADA GONZÁLEZ; Isabel RODRÍGUEZ DÍAZ; María del Pino RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; José Carlos RODRÍGUEZ TRUEBA; Juan Ramón RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ; Sergio ROMEO MALANDA; Pablo SAAVEDRA GALLO; Carmen SALINERO ALONSO; Marcial SÁNCHEZ ARMAS; Víctor Manuel SÁNCHEZ BLÁZQUEZ; Yolanda SANTANA JIMÉNEZ; Dulce SANTANA VEGA; José Miguel VIEJO XIMÉNEZ; Clemente ZABALLOS GONZÁLEZ; José Luis ZAMORA MANZANO.

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Carlos Luis ÁLAMO SUÁREZ; José Luis BORDÓN LEÓN; José Luis MUÑOZ MOHAMED; María Rosario RAMOS GONZÁLEZ; María del Carmen SUÁREZ RODRÍGUEZ.

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Sebastián BEDOYA GARCÍA; César CURBELO MORALES; Pedro Segundo DE PABLO LORENZO; Cristina DURAND YÁNEZ; Claudia HERRERA MARTÍN; María del Carmen HIDALGO JÓDAR; Nereida LÓPEZ CASAÑAS; Natalia LÓPEZ DEL ROSARIO; Sara Rocío LÓPEZ SOSA; Federica MARESCOTTI; Patricia MARTÍN TOVAR; Óscar PADRÓN ROBAYNA; Pablo QUINTANA RODRÍGUEZ; Mireya RAMOS JIMÉNEZ; Stella ROVIRA PÉREZ; Sara Rita RUIZ PEÑATE; Ada SANTANA AGUILERA; Tomás SANTANA GARCÍA; Cira SANTANA RAMÍREZ; Mohamed SIKABI EL ASRI; María Dolores SOSA CARMONA; Alina Daniela Laura SPRENGER; Raquel SUÁREZ LÓPEZ; Cristina Paula TORIBIO BATISTA; Julia TROULE DEL PINO; Fidel UMPIÉRREZ ALEMÁN; Néstor Miguel VIERA GUEDES

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: Manuel ARANDA MENDÍAZ; Teresa Rosa CAMPANARIO HERNÁNDEZ; María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA; Juana Rosa DOMÍNGUEZ SUÁREZ; Ana María FALCÓN MARTÍNEZ DE MARAÑÓN; Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ; José LOSADA QUINTÁS; Carolina MESA MARRERO; Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN; Manuel Jesús SARMIENTO ACOSTA.

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.


DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de la Junta celebradas el 31 de octubre de 2017, el 1 de febrero de 2018 y el 22 de marzo de 2018

La profesora María del Carmen Pérez Rodríguez solicita que se incorpore al acta de la reunión del día 22 de marzo de 2018 la intervención del Decano en el punto de ruegos y preguntas en relación con las funciones del Vicedecano de Prácticas Externas. Las actas de aprueban por asentimiento unánime de los presentes.

2. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Derecho para el curso 2018-2019

Tras comentarse los cambios propuestos con respecto a los horarios del curso 2017-2018, se aprueban por asentimiento unánime de los presentes los horarios del Grado en Derecho para el curso 2018-2019.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 6	ID. Documento jebHLDaJNqJo3ZbnYfVLTQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:35	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:36:10	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

3. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso 2018-2019

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso 2018-2019.

4. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2018-2019

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban los horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2018-2019.

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso 2018-2019.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el calendario de exámenes del Grado en Derecho para el curso 2018-2019.

6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso 2018-2019

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el calendario de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso 2018-2019 con dos cambios propuestos por el representante de estudiantes Fidel Umpiérrez Alemán con respecto a la propuesta inicial.


7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Trabajo Social para el curso 2018-2019

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el calendario de exámenes del Grado en Trabajo Social para el curso 2018-2019.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de la Comisión de la Modificación del Título de Grado en Derecho

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba la creación de la Comisión de Modificación del Título de Grado en Derecho con la siguiente composición:

- Profesorado:
 - Carlos Ortega Melián
 - Carmen Salinero Alonso
 - Carolina Mesa Marrero
 - Dulce Santana Vega
 - Inmaculada González Cabrera
 - Isabel Hernández Gómez
 - José Miguel Viejo Ximénez
 - Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez
 - Laura Miraut Martín
 - Lucas Pérez Martín
 - M^ª Carmen Estévez González
 - Manuel Sarmiento Acosta
 - María Dolores Álamo Martell
 - Nicolás Navarro Batista
 - Pedro Carballo Armas
 - Rodolfo Espino Romero

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 6	ID. Documento jebHLDaJNqJo3ZbnYfVLTQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:35	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:36:10	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- Silvestre Bello Rodríguez
 - Sonia Mauricio Subirana
 - Víctor Sánchez Blázquez
- o Alumnado:
 - Ada Santana Aguilera
 - Pedro Segundo de Pablo Lorenzo
 - Julia Troule del Pino

9. Aprobación, si procede, del informe de una plaza de profesor titular de Universidad (Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión; Área de conocimiento Economía Aplicada)

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba informar favorablemente la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión.

10. Aprobación, si procede, del informe de una plaza de Ayudante Doctor (Departamento de Ciencias Históricas; Área de conocimiento Historia Moderna)

La profesora María Dolores Álamo Martell solicita que conste en acta que el área de Historia del Derecho y de las Instituciones no tiene ninguna relación con lo que se plantea en este punto del orden del día.


Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba informar favorablemente la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Departamento de Ciencias Históricas haciendo constar que esto no implica reconocimiento por parte de la Junta de ninguna afinidad entre asignaturas.

11. Aprobación, si procede, de la renovación de representantes de estudiantes y la designación de un profesor para cubrir una vacante en la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba la renovación de la representación de estudiantes en la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, quedando dicha representación formada por:

- Alejandro Campos Fabre
- Cira Santana Ramírez
- Cristina Paula Toribio Batista
- Diana Vega Rodríguez
- Julia Troule del Pino
- María del Carmen Hidalgo Jódar
- Mireya Ramos Jiménez
- Mohamed Sikabi El Asri
- Néstor Miguel Viera Guedes
- Pablo Quintana Rodríguez
- Patricia Martín Tovar
- Pedro Segundo de Pablo Lorenzo
- Samuel Ángel Hernández Mayor
- Sebastián Bedoya García
- Stella Rovira Pérez
- Tomás Santana García

Asimismo, por asentimiento unánime de los presentes se acuerda la designación de la profesora María Dolores Álamo Martell como representante del área de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, en sustitución del profesor Eduardo Galván Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 6	ID. Documento jebHLDaJNqJo3ZbnYfVLTQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:35	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:36:10	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

12. Ruegos y preguntas

La profesora María Eugenia Cardenal de la Nuez manifiesta que en el día de ayer solicitó la incorporación de dos puntos en el orden del día de la reunión extraordinaria de la Junta a celebrar hoy, relativos a (1) adopción de los acuerdos que procedan en torno a la asignación de áreas afines a las pertenecientes al Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social y (2) adopción de los acuerdos que procedan en torno a la aplicación del Reglamento de Prácticas Externas en el Grado en Trabajo Social. El Decano explica que dichos puntos no se incorporaron al orden del día porque ya había transcurrido el plazo legal para hacerlo.

La profesora Cardenal expone que el reconocimiento de áreas afines implica que el alumnado pueda recibir docencia en determinadas materias por profesorado que no tiene la titulación adecuada para impartirlas.

Por otro lado, en relación con la aplicación del Reglamento de Prácticas Externas, la profesora Cardenal expone que la propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica supone una sobrecarga de trabajo para el profesorado que asuma la tutela de las prácticas externas o que dicha tutela sea asumida por profesorado que no tiene la formación adecuada para supervisar las prácticas.

La profesora Carmen Estévez González solicita que se modifique el Reglamento de la Facultad.

La profesora Dulce Santana Vega lamenta que no haya mayor número de mujeres en el equipo decanal y manifiesta su exigencia de que la conformación del equipo decanal se adapte al plan de igualdad. El Decano responde que en su conformación inicial el equipo decanal tenía cinco profesoras y cuatro profesores; y por diversas circunstancias cuatro de estas profesoras abandonaron el equipo.

El representante del personal de administración y servicios José Luis Bordón León pide que en una próxima reunión la Junta apruebe una declaración a favor del personal de administración y servicios a tiempo parcial.

La profesora Sonia Mauricio Subirana manifiesta que próximamente tomará posesión como Directora de la Unidad de Igualdad de la ULPGC y pide la colaboración de todas las profesoras y todos los profesores y del Decano para hacer efectivos los planes de igualdad aprobados por la Universidad.

La profesora Laura Miraut Martín pide la celebración de una reunión extraordinaria de la Junta para tratar el tema de las áreas afines en Trabajo Social y en Relaciones Laborales y el tema de las prácticas externas, incluyendo un pronunciamiento expreso de que se aplique el Reglamento y no se aplique con raseros diferentes en diferentes titulaciones.

El profesor José Luis Zamora Manzano solicita la creación de un aula para la simulación de juicios.

La profesora Álamo expresa su agradecimiento, apoyo y felicitación a la profesora Santana por su intervención. También felicita a la profesora Mauricio y se pone a su disposición.

La profesora María Auxiliadora González Bueno solicita que, en cuanto se conozca la propuesta del Vicerrectorado en relación con la asignación de prácticas externas, se comunique al profesorado.


El representante de estudiantes Pedro de Pablo Lorenzo pide brevedad en las intervenciones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:20 horas del día 4 de mayo de 2018.

V.º B.º

EL DECANO

EL SECRETARIO


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 6	ID. Documento jebHLDaJNqJo3ZbnYfVLTQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:35	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:36:10	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Pablo Saavedra Gallo

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 6 / 6	ID. Documento jebHLDaJNqJo3ZbnYfvLTQ\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:35
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:36:10



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>